



Ayuntamiento de Vélez-Blanco

C.I.F. P-0409800-J
ALMERIA

BANDO

**ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ, ALCALDESA EN FUNCIONES
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-BLANCO,**

HACE SABER:

Que, por motivo del nivel alto del índice de riesgo de incendios forestales en nuestro municipio, **se suspende el Espectáculo de Fuegos Artificiales programado para el sábado 15 de agosto, a las 12 de la noche.**

Todo ello de acuerdo con la normativa para la prevención de incendios forestales DECRETO 371/2010, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía.

Agradezco su comprensión y disculpen las molestias.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Vélez-Blanco a la fecha de la firma electrónica
La Alcaldesa,



Ayuntamiento de Vélez-Blanco C/Corredera,38 Teléfono: 950614800 Fax: 950614931 N.R.E.A. 01040985

Código Seguro De Verificación	Agi08BxwvIaTpgv/Z+0xow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	07/08/2026 13:13:13	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Agi08BxwvIaTpgv/Z+0xow==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			